

Acuerdo Interino de Comercio entre el Mercado Común del Sur, la República Argentina, la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, por una parte, y la Unión Europea, por otra parte

Fecha de Firma: 17/1/2026

Ley N°: 27.800

Fecha de B.O.: 26/2/2026

Vigencia: "01/05/2026 (aplicación provisional entre Argentina y la Unión Europea)"

Observaciones: El texto completo del Acuerdo está disponible en:
https://www.cancilleria.gob.ar/userfiles/recursos/70_acuerdo_interino_mercosur_ue_completo_certificado_16_04_2026.pdf